



LINEA DE TRANSPORTE DE LITORAL “LITORAL CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de LINEA DE TRANSPORTES DEL LITORAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día veinte y seis del mes de Febrero de Dos Mil Diecinueve, en el domicilio social de la compañía **LINEA DE TRANSPORTES DEL LITORAL CIA. LTDA.** ubicado en la Ciudadela Mucho Lote 3ra. Etapa, calle Manuel Gómez Lince No 2, se encuentran reunidos los Sres. Accionistas: 1.-) Gonzalo Germán Toledo Guerrero, portador de la Cédula de Identidad No 170889045-2 y propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones de US\$1,00 cada una; 2.-) Iván Augusto Toledo Guerrero portador de la Cédula de Identidad No 170467829-9 y propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones de US\$1,00 cada una; y, 3.-) César Arcesio Toledo Guerrero portador de la Cédula de Identidad No 170655208-8 y propietario de 400 (Cuatrocientas) acciones de US\$1,00 cada una, quienes en conjunto representan el 100%, de las acciones de la compañía.

Los mencionados accionistas en conjunto, representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, en virtud de lo cual, por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Gonzalo Germán Toledo Guerrero y como Secretario el Sr. Iván Augusto Toledo Guerrero. Una vez cumplidas todas las formalidades de ley, el Presidente declara instalada la sesión; acto seguido da a conocer sobre los puntos a tratarse en esta Junta de Accionistas, los mismo que a manera de orden del día es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente
2. Aprobación de los estados Financieros por el ejercicio económico de 2018
3. Distribución de Utilidades por el ejercicio económico de 2018

1. INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL. La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Presidente, y una vez efectuado su análisis pertinente, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.

2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2018. La Junta de Accionistas, procede a revisar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, los mismos que luego de ciertas precisiones y aclaraciones realizadas por los Señores Accionistas, éstos deciden aprobarlos unánimemente.



LINEA DE TRANSPORTE DE LITORAL “LITORAL CIA. LTDA.

3. DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.- El Presidente hace la propuesta sobre la distribución de Utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018 por el valor de US\$33,28 así:

a) Reserva Legal	US\$ 8,00
b) Dividendos para Accionistas	US\$ 136.99

La Junta de Accionistas, una vez analizada la propuesta y recomendación planteada por el Gerente, deciden por unanimidad acoger en toda su integridad dicha propuesta y aprobarla.

Concluidas todas las deliberaciones y agotado el orden del día de esta sesión, el Presidente concede un corto receso para la elaboración del Acta respectiva. Al reinstalarse la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

**SR. GONZALO G. TOLEDO G.
PRESIDENTE**

**SR. IVAN A. TOLEDO G.
SECRETARIO**

**SR. GONZALO G. TOLEDO G.
ACCIONISTA**

**SR. CESAR A. TOLEDO G.
ACCIONISTA**

**SR. IVAN A. TOLEDO G.
ACCIONISTA**



LINEA DE TRANSPORTE DE LITORAL "LITRAL CIA. LTDA.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA
COMPAÑIA LINEA DE TRANSPORTES DEL LITORAL CIA. LTDA.**

FECHA: FEBRERO, VEINTISEIS DE 2019

PRESIDENTE: SR. GONZALO G. TOLEDO GUERRERO

SECRETARIO: SR. SR. IVAN AUGUSTO TOLEDO GUERRERO

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
GONZALO G. TOLEDO G.	400	33,33%
IVAN AUGUSTO TOLEDO G.	400	33,33%
CESAR A. TOLEDO GUERRERO	400	33,34%
SUMAN :	1.200	100.00%

LO CERTIFICO

SR. IVAN AUGUSTO TOLEDO G.
SECRETARIO